



**MAT. : APRUEBA PROCESO DE POSTULACIÓN A LOS
CARGOS QUE INDICA SEGÚN CONVENIO
INDAP-MUNICIPALIDAD**

FUTRONO, 10/ 04/ 2026

DECRETO N°: 01471/2026

VISTO:

1. Lo establecido en la Ley N°18.695 Orgánica constitucional de municipalidades y sus modificaciones.
2. Decreto Alcaldicio N°3.835 del 06 de diciembre de 2024 que ratifica el fallo del Tribunal Electoral Regional que proclama alcalde de la Comuna de Futrono a don Fernando Flández Montecinos a contar del 06 de diciembre de 2024 hasta el 06 de diciembre de 2028.
3. Decreto N° 1409 del 08 de abril de 2026, Apruébese convenio para la ejecución del Programa de Desarrollo Local "PRODESAL" 2026 - 2029, Región de los Ríos - Comuna de Futrono, entre el Instituto de Desarrollo Agropecuario INDAP y la Ilustre Municipalidad de Futrono N° 1400-000279/2026.

CONSIDERANDO:

1. La necesidad de proveer 01 cargo de Coordinador/a Equipo Técnico PRODESAL.
2. La necesidad de proveer 02 cargos de Técnicos para PRODESAL.

DECRETO:

APRUEBESE el siguiente concurso publico entre la Ilustre Municipalidad de Futrono y el Instituto de Desarrollo Agropecuario para proveer 01 cargo de Coordinador y 02 cargos de Técnicos, ambos para el Programa de Desarrollo Agropecuario, conforme a la siguiente estructura.

La Municipalidad de Futrono, llama a concurso para proveer los cargos para integrantes del equipo técnico - en calidad de honorarios - correspondientes al Programa de Desarrollo Local (PRODESAL) Unidad Operativa FUTRONO, específicamente referidos a:

- a. Coordinador/a Equipo Técnico PRODESAL FUTRONO (1 vacante). Título Profesional. Carrera de Agronomía, Ingeniero Agrónomo, Ingeniero Civil Agrícola, Ingeniero en Agronegocios. 10 semestres.
- b. Técnico Integrante Equipo Técnico Equipo PRODESAL FUTRONO (2 vacantes). Técnico Nivel Superior. Carrera de 4 a 8 semestres. Ingeniero en ejecución agrícola, Ingeniero en ejecución agropecuaria, Ingeniero en agronomía, Técnico Agrícola, Técnico en Producción Agropecuaria y Agroindustrial, otras carreras afin.

Cargos a proveer.

A. Coordinador/a Equipo Técnico PRODESAL FUTRONO (1 vacante). Título Profesional. Carrera de Agronomía, Ingeniero Agrónomo, Ingeniero Civil Agrícola, Ingeniero en Agronegocios. 10 semestres. Requisitos específicos:

- Acreditar conocimientos prácticos y de manejo en los principales rubros desarrollados por la Unidad Operativa. Mínimo 3 años de experiencia acreditable.
- Acreditar trabajo con agricultores usuarios de Indap, integrantes de la AFCI, organizaciones campesinas o pequeños productores agrícolas. Mínimo 3 años de experiencia acreditable.
- Acreditar experiencia profesional mínimo 5 años.
- Disponer de vehículo a tiempo completo (propio, arrendado)(requisito excluyente)
- Demostrar conocimientos mínimos de la comuna y funcionamiento del programa al que postula.
- Si procede, declaración jurada simple que acredite periodo de trabajo en programas de INDAP señalando fecha de inicio y termino y agencia de área que se desempeñó.
- Se valorará especialización o perfeccionamiento en manejo de producción sustentable, agroecología o producción limpia.
- Se valorará capacitaciones o actualización en manejo de programas computacionales asociados a georreferenciación, contabilidad, sistemas de rendición de cuentas.
- Formación y perfeccionamiento en temáticas de planificación y ordenamiento predial, asociatividad, agregación de valor, modelos de negocios e innovación.
- Experiencia acreditable en el acompañamiento y desarrollo de emprendimientos rurales, productivos, de desarrollo organizacional o similares. (solo serán consideradas aquellas experiencias respaldadas mediante certificados y

cartas de certificación o recomendación, que indiquen cargo o función desempeñada, periodo de trabajo o desempeño de labores descritas, lugar de trabajo, número de beneficiarios directos y fono de contacto o referencia).

B. Técnico Integrante Equipo Técnico Equipo PRODESAL FUTRONO (2 vacantes). Técnico Nivel Superior. Carrera 8 semestres. Ingeniero en ejecución agrícola, Ingeniero en ejecución agropecuaria, Ingeniero en agronomía, otras carreras afines. Requisitos específicos:

- Tener conocimientos prácticos de manejo en los principales rubros desarrollados por la Unidad Operativa. Mínimo 3 años de experiencia acreditable.
- Disponer de vehículo a tiempo completo (propio, arrendado) (requisito excluyente).
- Conocimiento de la comuna y funcionamiento del programa al que postula.
- Si procede, declaración jurada simple que acredite periodo de trabajo en programas de INDAP señalando fecha de inicio y termino y agencia de área que se desempeño.
- Se valorará especialización o perfeccionamiento en manejo de producción sustentable, agroecología o producción limpia.
- Se valorará capacitaciones o actualización en manejo de programas computacionales asociados a georreferenciación, contabilidad, sistemas de rendición de cuentas.
- Formación y perfeccionamiento en temáticas de planificación y ordenamiento predial, asociatividad, agregación de valor, modelos de negocios e innovación.
- Experiencia acreditable en el acompañamiento y desarrollo de emprendimientos rurales, productivos, de desarrollo organizacional o similares. (solo serán consideradas aquellas experiencias respaldadas mediante certificados y cartas de certificación o recomendación, que indiquen cargo o función desempeñada, periodo de trabajo o desempeño de labores descritas, lugar de trabajo, número de beneficiarios directos y fono de contacto o referencia).

Rubros Priorizados en la Unidad Operativa.

Para el presente proceso de selección los postulantes y quienes resulten seleccionados deben demostrar competencias y conocimientos en los rubros de:

- HORTALIZAS al aire libre y bajo cubierta, con énfasis en producción agroecológica o limpia. Con conocimientos en cultivos del sur de Chile.
- FRUTALES MAYORES (manzana) Y MENORES (frutillas, arándanos, frambuesas, berries nativos, otros).
- BOVINOS DE CARNE MIXTO (CRIANZA Y RECRÍA), OVINOS, AVES Y PORCINOS. Con conocimiento en manejo reproductivo, nutricional y de manejo.
- TURISMO RURAL. Con conocimiento o experiencia en el diseño, formulación, acompañamiento y gestión de iniciativas ligadas a turismo rural de base comunitaria.

C. REQUISITOS PARA LOS POSTULANTES (adjuntar):

- Presentar postulación en sobre cerrado, el cual deberá señalar el cargo al que postula.
- Fotocopia de Cedula de Identidad.
- Certificado de título en original - **mínimo 5 años de titulado** / Certificado con códigos de verificación / o copia legalizada. No se evaluarán antecedentes que no presenten esta documentación.
- Currículum ciego según formato INDAP.
- Fotocopia simple de licencia de conducir. (Requisito excluyente).
- Fotocopia simple del Registro de Inscripción Vehicular y en caso de ser a nombre de un tercero, adjuntar contrato de arriendo o similar (Requisito excluyente).
- Fotocopia de los certificados que acrediten experiencia laboral **mínima de 3 años** con pequeños agricultores (*cartas de recomendación con antecedentes de personas que puedan avalar su desempeño en responsabilidades anteriores y/o entidades contrapartes de contratos o certificados relacionados*). No serán consideradas boletas de honorarios, órdenes de compra ni contratos de trabajo.
- Fotocopia de certificados y/o documentos que acrediten las capacitaciones en los rubros priorizados.
- Certificado de antecedentes para fines especiales.
- En caso de haber trabajado en un Prodesal-PDTI, presentar última evaluación.
- No tener litigios judiciales pendientes contra la Ilustre Municipalidad de Futrono o con el Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP).

Medios de Difusión para la Publicación

Municipalidad	INDAP
www.munifutrono.cl Redes sociales municipales.	www.indap.cl

Calendarización de Fechas del Proceso:

Lugar y horario de Recepción de Antecedentes	
Municipalidad	Calle Balmaceda con Alessandri S/N comuna Futrono. Solo se recibirán antecedentes en formato papel en sobre cerrado y presentados en oficina de partes de la Municipalidad. Horario de Recepción de Antecedentes comienza a las 9:00 horas hasta las 14:00 horas.

ACTIVIDAD	FECHA
Fecha de Publicación	Lunes 13 de abril desde las 9:00 hrs.
Inicio recepción de Antecedentes	Lunes 13 de abril desde las 9:00 hrs
Cierre recepción de Antecedentes	Viernes 24 de abril hasta las 14:00 hrs.
Evaluación Administrativa y Curricular	Martes 28 y miércoles 29 de abril.
Entrevista Personal a preseleccionados	Lunes 04 y Martes 05 de mayo de 2026
Comunicación de Resultados	Viernes 08 de mayo de 2026
Asumo de Funciones	Lunes 11 de mayo de 2026

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE


SANDRA BEATRIZ CASTILLO ROSALES
Secretaria Municipal (S)
Secretaria Municipal


FERNANDO JAVIER FLANDEZ MONTECINOS
Alcalde
Municipalidad De Futrono

Anexos

	Tipo	Archivo	Copias	Hojas
FILES	Digital	Ver		
FORMATO PAUTA A CONCURSO	Digital	Ver		
FORMATO PAUTA PROFESIONAL Y TECNICO	Digital	Ver		
FORMATO PAUTA ENTREVISTA	Digital	Ver		
CURRICULUM VITAE	Digital	Ver		

FFM/jsa

Distribución:

ALCALDIA
SECRETARIA MUNICIPAL
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
DIDECO
FERNANDO JAVIER FLANDEZ MONTECINOS alcalde municipalidad de futrono
SANDRA BEATRIZ CASTILLO ROSALES secretaria municipal (s) secretaria municipal
PATRICIO ALBERTO CONTRERAS CÁRCAMO administrador administración municipal
JUAN ALBERTO SUÁREZ ASENJO director de desarrollo comunitario dideco
JOSE MONSALVE VILLARROEL profesional de dideco dideco
YOLANDA NAVARRO CÁRDENAS secretaria alcalde alcaldía
VIOLETA RIOS GONZALEZ secretaria oficina de partes secretaria municipal



Documento firmado con Firma Electrónica Avanzada, el documento original disponible en:
<https://futrono.ceropapel.cl/validar/?key=23035086&hash=d0d8a>